Montería, 12 de noviembre de 2026.

Señor:
JANEY STELLA PEÑATA TAPIA
Montería

Ref.: Proceso de Contratación directa.

Cordial saludo.

El Departamento de Córdoba lo invita a la celebración de un contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE SOFTBOL DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Con el fin de adelantar proceso de contratación, el Departamento le solicita los documentos relacionados a continuación:

LISTA DE DOCUMENTOS – PERSONA NATURAL

Ítem	Documento
1	Hoja de Vida en formato único de la función pública, actualizada, diligenciada en orden cronológico y firmarla (Se imprime desde el SIGEP II)
2	Soporte de estudio de bachillerato (diploma, acta de grado o certificado). (En físico y cargado al SIGEP II)
3	Soportes de información académica (técnico, tecnólogo, pregrado y posgrado): Certificado de terminación de materias si es antes de graduarse (solo para pregrado), diplomas o actas de grado para los estudios finalizados; si el título es otorgado en el exterior deberá aportar las convalidaciones, apostillas u otros documentos a que hubiere lugar. Ordenados cronológicamente. (En físico y cargado al SIGEP II)
4	Soportes que acrediten la experiencia laboral y/o docente (Certificados, actas finales de ejecución o actas de liquidación), expedida por el contratante o empleador: Preferiblemente con funciones, valor, objeto, fecha de inicio y fecha de terminación). Ordenados cronológicamente. (En físico y cargado al SIGEP II)
5	Copia Cédula de Ciudadanía (En físico y cargado al SIGEP II)
6	Copia de la Libreta Militar o documento de definición de la situación militar: (Obligatorio para los hombres menores de 50 Años). (En físico y cargado al SIGEP II)
7	Copia Tarjeta Profesional: (Obligatorio para todas las profesiones con ejercicio regulado). (En físico y cargado al SIGEP II)
8	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por el órgano competente. (Obligatorio para todas las profesiones con ejercicio regulado). Con expedición No mayor a 30 días. (En físico y cargado al SIGEP II)
9	Certificado de antecedentes de la profesión expedido por el órgano competente. (Obligatorio para todas las profesiones con ejercicio regulado). Con expedición No mayor a 30 días. (En físico y cargado al SIGEP II)
10	Certificado del Rethus (Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud): (Obligatorio para el personal de salud). (En físico y cargado al SIGEP II)
11	Copia Registro Único Tributario: Actualizado. (En físico y cargado al SIGEP II)

12	Certificación bancaria: con expedición no mayor 45 días. (En físico)
13	Certificado de afiliación a salud: Como INDEPENDIENTE, con expedición No mayor a 30 días. (En físico)
14	Certificado de afiliación a pensión: Como INDEPENDIENTE, con expedición No mayor a 30 días. (En físico)
15	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría): No mayor a 30 días. (En físico y cargado al SIGEP II)
16	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría): No mayor a 30 días. (En físico y cargado al SIGEP II)
17	Certificado antecedentes judiciales (Policía) y Certificado Medidas Correctivas (Policía): No mayor a 30 días. (En físico y cargado al SIGEP I, para el cargue en la plataforma ambos archivos deben combinarse en uno solo pdf y cargarlo en el campo de Pasado judicial)
18	Certificado médico de salud ocupacional: con expedición no mayor 1 año. (En físico)
19	Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 2019). El cual debe ser diligenciado y publicado en la página de la función pública (SIGEP II). (En físico y cargado al SIGEP II)
20	Copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. La cual debe también ser publicada en la página de la función pública (SIGEP II). En caso de no declarar, favor anexar certificado de no declarante. (En físico y cargado al SIGEP II)
21	Carta de aceptación de la oferta (Esta se debe anexar una vez que el contratista sea notificado mediante la plataforma SECOP II, para poder agregar en esta misma el objeto del contrato).
22	Certificación de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) (fecha de consulta no mayor a 30 días). (En físico).
23	Certificación de Primer Respondiente o Primeros Auxilios o relacionadas con la Atención prehospitalaria básica, soporte vital primario, reanimación básica o primera respuesta a emergencias, con fecha mínima del año 2023.
24	Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar (En físico)

Atentamente,

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Director Indeportes Córdoba

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
NOMBRE: Paola Vannesa Chica	NOMBRE: Estela Barco Jaraba
CARGO: Abogado	CARGO: Jefe oficina jurídica
Firma: Paola Chica	Firma: